INTERCOL ING S.A.S

FORMATO DE COTIZACION
007 - 2026

Chiquinquirá, OCTUBRE DE 2026

Señores
ALCALDÍA DE MONIQUIRA BOYACA
AREA DE CONTRATACION
contratacion@moniquira-boyaca.gov.co
Ciudad

Asunto: COTIZACIÓN BIENES CON DESTINO AL IMPEC - MUNICIPIO DE MONIQUIRA – BOYACÁ

Respetados señores, reciban un cordial saludo, ante todo deseando éxitos al frente de los destinos de su entidad.

Atentamente, me permito presentar previo a su invitación, a consideración de su despacho la Cotización, para el SUNMINSTRO DE BIENES, en mi calidad de Representante legal de INTERCOL ING SAS, para dar cumplimiento a su invitación.

COTIZACION SEGÚN FICHA TECNICA PROCESO INPEC 2026						
ITEM	**DESCRIPCIÒN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**COTIZACION I EN VALOR**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS**
	1. MOBILIARIO					
1.1	NTMD-0042-A2 Camarote metálico de dos puestos, marco 1.50 cm de alto fabricados en tubo col rolled ca 1-4,2"." Pulgadas, calibre 18, cada pieza con acoples, metálicos en la parte superior de los 4 lados y acople plástico que se ajusta que se ajusta a la forma de la estructura en la parte inferior, resiste 240 kg, marcos frontales (cabecera y pie), largueros, refuerzos, soporte diagonal y tendido de madera que cubra ambas superficies de las camas (superior e inferior), largueros, 190 cm, fabricados en ángulo deshierro tipo L de 1 1/2" *3/16 aptos para acoplarse paralelamente a los arcos, frontales mediante ensamble de chapeta, doble pin más tornillos, Cubierta de pintura electrostática en polvo horneada color **(azul oscuro)** soldadura tipo MIG.	Und	15	$ 1.705.000	$ 1.705.000	$ 25.575.000

CALLE 19 No 15 - 15 Chiquiquirá - Boyacá - Colombia
310 568 8784
NIT; 900.517.340 - 4
intercol2025@gmail.com

1.2	COLCHONETA: La dimensión de la colchoneta, Medidas exactas deben ser de 190 cm de largo por 90 cm de ancho, espesor mínimo 12 cm, espuma en una sola lamina, resistencia a la tensión KPA MIN 83 elongación: mínimo de 120 %, dureza mínima 16 a 20, densidad 30 kg / m3. Norma de ICONTEC 2019, debidamente certificados por el fabricante, la cual se debe anexar con la propuesta; Garantía mínima para la espuma de 5 años a partir de la entrega, La colchoneta debe cumplir con la NORMA NTC 2019 DEL 2017 debidamente certificados por el fabricante, la cual se debe anexar con la propuesta. CARACTERÍSTICA FUNDA COLCHONETA: Material. Tela vinílica, Color camel. REQUISITOS: Tela base poliéster, composición de recubrimiento PVC; peso 250 g/m2, espesor 0.30 mm resistencia a la tensión longitudinal 302 mm, transversal 260 mm. Resistencia al rasgado, longitudinal 46 mm, transversal 41 mm solidez al color al frote en seco 4 y húmedo de 4; determinación composición tela de acuerdo a la NTC 481, determinación del espesor. De acuerdo a lo indicado en la NTC 3583 NUMERAL 5.4 O NTC 2599 O LA ASTM-D-1777, Determinación de la resistencia al rasgado, De acuerdo a lo indicado en la NTC 3583 NUMERAL 5.5. Método C. Trapecio funda Cerrada con cremallera Funda con cremalleras parte superior para la colchoneta en monofilamento continuo en poliéster, debe ser de mínimo 110 cm de longitud.	Und	**15**	$ 592.000	$ 592.000	$ 8.880.000
1.3	Escritorio Office 3 Cajones 1 Puerta, Madera MDP de bosques renovables con tiradores de PVC, Pintura de poliéster ecológica de alta resistencia, 3 cajones con guías metálicas, 1 puerta con bisagra metálica y 1 nicho abierto bajo la superficie, Alto: 77 cm \| Ancho: 136 cm \| Fondo: 45 cm	Und	2	$ 900.000	$ 900.000	$ 1.800.000
1.4	Silla ejecutiva ergonómica con brazos abatibles y cabecero ajustable con rodachines, Movilidad: Ruedas giratorias de 360 grados, Ajustes: Altura regulable mediante cilindro neumático e inclinación reclinable, Capacidad: Soporta un peso máximo aproximado de 110 kg.	Und	2	$ 689.900	$ 689.900	$ 1.379.800
	2. *EQUIPOS TECNOLÓGICOS*					
2.1	Impresora multifuncional 3 en 1Epson EcoTank L3250: IMPRIME/COPIA / ESCANEA con impresión 100% sin cartuchos, Smart Panel, rendimiento de color, blanco y negro, conectividad y sistema deEcoFit., Modelo L3250, Color Negro, Voltaje 110V, con puerto USB, conexiones móviles Wi-fi Direct, eficiencia energética A. Tipos de papel: Normal, Matte, Glossy, Semi glossy, Inyección de tinta alta calidad, Especial, Capacidad máxima de hojas: 130, Cantidad de bandejas: 2, Tipo de impresora: Multifunción, Tecnología de impresión: Inyección de tinta, color, Funciones de la impresora: Impresión, Copia, Escaneo.	Und	2	$ 1.250.000	$ 1.250.000	$ 2.500.000
	3. EQUIPOS DE CAFETERÍA					
3.1	Greca Cafetera, con capacidad para 60 tintos y conexión eléctrica, está compuestas por el cuerpo de la greca donde se mantiene el tinto y el agua caliente, en la parte superior cuenta con un recipiente para la leche con su respectiva tapa. Las llaves de salida son tipo italianas con chupa las cuales permiten un manejo fácil y adecuado para la dosificación de la bebida y 3 servicios: agua (para la preparación de aromáticas, té o cualquier otra bebida a base de agua caliente), café o leche	Und	4	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 4.800.000
	4. ELEMENTOS DE FERRETERÍA					
4.1	Cuñete de pintura blanca tipo 1 para uso interior y exterior	Cuñete	5	$ 560.000	$ 560.000	$ 2.800.000
4.2	Galón de pintura en aceite, color azul, para aplicación en superficies de uso interior y exterior, destinada a proporcionar protección y acabado decorativo.	Galòn	7	$ 135.000	$ 135.000	$ 945.000
4.3	CEMENTO GRIS El cemento Pórtland tipo I para uso general, no requiere propiedades especiales o especificaciones particulares de otro tipo de cemento. DE 50KG.	Bulto	20	$ 43.000	$ 43.000	$ 860.000

CALLE 19 No 15 - 15 Chiquiquirá - Boyacá - Colombia
310 568 8784
NIT; 900.517.340 - 4
intercol2025@gmail.com

INTERCOL ING S.A.S

4.4	TANQUES DE AGUA diseñados para el almacenamiento de agua, protección UV, resistentes a la corrosión DE 5000 L	Und	2	$ 4.150.000	$ 4.150.000	$ 8.300.000
4.5	LINTERNAS HÍBRIDAS recargables, compatibles con batería recargable interna o pilas AA tradicionales.	Und	15	$ 148.840	$ 148.840	$ 2.232.600
	TOTAL, IMPUESTOS INCLUIDOS					**$ 60.072.400**

FIRMA
ORLANDO MARTINEZ REYES
C.C. 79.513.043 DE BOGOTA
R/LEGAL INTERCOL ING SAS
NIT: 900.517.340-4

CALLE 19 No 15 - 15 Chiquiquirá - Boyacá - Colombia
310 568 8784
NIT; 900.517.340 - 4
intercol2025@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141175354804

(415)7707212489984(8020) 000014117535480 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 7 3 4 0	4	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INTERCOL ING SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INTERVENTORIA, OBRAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS INTE

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Moniquirá 4 6 9

41. Dirección principal
CR 6 3 03

42. Correo electrónico corpojunac_ong@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 6 8 8 7 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 2 0 4 1 6	4 2 9 0	2 0 1 2 0 4 1 6	7 1 1 2	4 7 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-28 / 09:41:18AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ REYES ORLANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175354804

(415)7707212489984(8020) 000014117535480 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 7 3 4 0	4	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	1	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	2
73. Fecha	2 0 1 2 0 3 3 0	2 0 2 4 0 9 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 4 1 6	2 0 2 4 1 0 0 1
77. No. Matrícula mercantil	1 1 5 0 0 4	1 1 5 0 0 4
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	3 8	3 8
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 3 3 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 4 0 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-10-2026 04:02:18PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175354804

(415)7707212489984(8020) 000014117535480 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 7 3 4 0	4	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 4 1 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 5 1 3 0 4 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	REYES	ORLANDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175354804

(415)7707212489984(8020) 000014117535480 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 7 3 4 0	4	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 5 9 6 3 8 0 7	1	3 0 5 7 7 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FORERO	VARGAS	YULIAN	FABIAN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/09/2026 - 08:26:15
Recibo No. S001171448, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN evyNqUmrf3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183435422 ó 7474660 EXT 133 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.cctunja.org.co

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INTERCOL ING SAS
Sigla : INTERVENTORIA, OBRAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.
Nit : 900517340-4
Domicilio: Moniquirá, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 115004
Fecha de matrícula: 16 de abril de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de septiembre de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 6 3-03
Barrio : CENTRO
Municipio : Moniquirá, Boyacá
Correo electrónico : corpojunac_ong@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3105688784
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 19 15-15
Barrio : ACORI
Municipio : Moniquirá, Boyacá
Correo electrónico de notificación : corpojunac_ong@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código

General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 30 de marzo de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2012, con el No. 20380 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CENTRO NACIONAL DE ALTO RENDIMIENTO EN DEPORTE Y CULTURA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002-2024 del 16 de septiembre de 2024 de la Asamblea General De Accionistas de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de octubre de 2024, con el No. 43863 del Libro IX, se reforma de estatutos;Articulo 1, cambio de razon social, anterior denominacion CENTRO NACIONAL DE ALTO RENDIMIENTO EN DEPORTE Y CULTURA S.A.S, nueva denominacion INTERCOL ING S.A.S. y sigla INTERVENTORIA,OBRAS,SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. Articulo 2.Objeto Social Articulo 3.Domicilio ,Articulo 5.Capital Autorizado.

Por Certificación de capital del 16 de septiembre de 2024 de la Contador Publico de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de octubre de 2024, con el No. 43864 del Libro IX, se decretó Certificacion aumento de Capital Suscrito y Capital Pagado.

Por Acta No. 1 del 23 de enero de 2025 de la Asamblea General De Accionistas de Buenavista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 44605 del Libro IX, se decretó Cambios de Domicilio Principal (En la Jurisdiccion de la Camara de Comercio de Tunja) del Municipio de Buenavista (Boyaca) al nuevo Domicilio el Municipio de Moniquira (Boyaca)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad INTERCOL ING SAS, tendrá como objeto social: 1. La Construcción de otras obras de ingeniería civil, Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, asesorías e interventorías a toda clase de contratos, y otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados. 2. Otras actividades empresariales, tales como Construcción de obras de ingeniería civil, actividades de contabilidad, teneduría de libros, consultoría y auditoría, asesoramiento en alta gerencia a entidades públicas, interventoría,

asesoramiento en materia de impuestos, representación jurídica, asesoramiento empresarial y en materia de gestión, en empresas de cualquier naturaleza 3. Actividades auxiliares de servicios para la administración pública en general. 4. Informática y actividades conexas. 5. Actividades de servicios, agrícolas y ganaderos, silvicultura. 6. Extracción de madera y actividades de servicios conexas. 7. Comercio al por mayor y al por menor. 8. Explotación de minerales no metálicos. 9. Extracción comercialización y exportación de esmeraldas y de otras piedras preciosas y semipreciosas, minerales no metálicos y de minas y canteras. 10. Confección de prendas de vestir, de disfraces, de trajes para teatro, de uniformes deportivos, medallas, trofeos e insignias. 11. Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones. 12. Reciclaje y manejo y disposición de residuos sólidos. 13. Reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo. 14. Servicios de Hoteles, restaurantes y similares. 15. Actividades inmobiliarias de alquiler y empresariales. 16. Alquiler de maquinaria y equipo. 17. Transporte, almacenamiento y comunicaciones. 18. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales. 19. Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas. 20. La ejecución de las actividades de diseño, montaje, instalación, construcción, mantenimiento, instrumentación, servicio técnico, interventoría, construcción de todo tipo de redes y/o tuberías para gas y/o cualquier tipo de combustible o de energía; todo la anterior aplicado a sistemas de alta y baja presión y las actividades afines, conexas y/o complementarias, tanto a nivel nacional como internacional, en empresas o entidades de cualquier naturaleza. 21. La importación, exportación, comercialización al por mayor y al detal y distribución de productos y/o equipos necesarios para el desarrollo del objeto social. 22. Diseño, fabricación, implantación y control de equipos y sistemas de producción en micro, pequeña y gran industria, planeación de equipos médicos y productos de bioingeniería. 23. Dotación, fabricación y comercialización de uniformes, insignias, condecoraciones, distintivos y cualquier tipo de bienes con destino a las fuerzas militares y de policía. 24. La realización de cualquier actividad económica, civil o comercial, lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En cumplimiento de su objeto social, INTERCOL ING SAS, desarrollará las siguientes actividades: A). Actividades propias de la ingeniería civil e interventorías, de vías y transporte, ingeniería mecatrónica, eléctrica y electrónica, química, industrial, de minas y petróleos, mecánica, alimentos, sanitaria, sistemas, geográfica, forestal y ambiental, Actividades propias de la arquitectura, administración financiera y de sistemas, administración pública, contaduría, finanzas públicas, trabajo social, diseño gráfico, educación física, música, artes y las demás profesiones liberales y las actividades conexas a todas las anteriores profesiones, conforme lo prescriban las leyes Colombianas, Actividades de levantamiento de planos, diseños, topografía, estudio de suelos, cálculos estructurales, ensayos de laboratorio y dibujo industrial. B). Construcción, mantenimiento y reformas y reparaciones completas de carreteras y calles, de acueductos, pavimentos, plantas de tratamiento y ductos, alcantarillado público, de vivienda de interés social y vivienda en general, de redes eléctricas, de obras y redes hidráulicas, de líneas de ferrocarril, de puentes, obras de arte, de áreas deportivas,

Mantenimiento de vías y prados, Mantenimiento y reparación de estructuras metálicas, Instalaciones hidráulicas y trabajos conexos, Instalación, mantenimiento y reparación de sistemas hidráulicos, acueductos, alcantarillados, aspersores, Trabajos de electricidad, Instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y electrónicos, Instalación de equipos y antenas, Instalación de sistemas de aire acondicionado, Instalación de aislamientos térmicos, eléctrico, hídrico y sonoro, otros trabajos de acondicionamiento, Instalación de vidrios y ventanas, Trabajos de pintura y terminación de muros y pisos, Instalación de todo tipo de piedras, ladrillos, baldosas, mármol, etcétera, trabajos de pintura y conexos, Instalación de alfombras, Instalación de papel de colgadura y conexos, Otros trabajos de terminación y acabado Instalaciones decorativas, Carpintería final, Instalación de elementos de ornamentación, alquiler de equipo para construcción y demolición, trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones, demolición y derribo de edificios, casas y otras estructuras, Venta de materiales procedentes de las estructuras demolidas, Preparación de terrenos para la construcción y construcción de edificaciones de tipo residencial y no residencial, Trabajos de excavación, cimentación y demás trabajos de preparación de construcción de obras civiles, Hormigonado para edificaciones, Colocación de techado O impermeabilización de techos de edificios, Otras actividades de la construcción de vivienda nueva para uso residencial de tipo familiar o multifamiliar, Ampliaciones y reforma completas de edificaciones, Construcción de cabañas, saunas y yacusis en todo tipo de material, Construcción, mantenimiento y reparación de oleoductos y gasoductos, los demás trabajos de construcción no clasificados previamente. Actividades jurídicas de asesoramiento y representación jurídica, de registro contable, de auditorías, de consultoría en general, de interventoría, de asesoría en MECI, gestión de calidad, ley general de archivos, manuales de contratación, manuales de funciones y procedimientos, plecs, banco de programas y proyectos, imagen corporativa, auditorías externas de gestión resultados, certificaciones en agua potable, procesamiento y cargue de información al sui, asesoramiento en materia de impuestos, estudios de mercados y realización de encuestas, asesorías y servicios en comercio exterior, organización y publicación de anuncios, preparación y exposición de carteles de publicidad y de obras, Servicios de difusión de material publicitario, Servicios de venta o arrendamiento de espacio o tiempo para avisos de publicidad, Ejecución de trabajos de arte publicitario, servicios de recursos humanos y suministro de personal calificado y no calificado. limpieza al interior de edificios, chimeneas y ventanas, Actividades de fumigación, exterminio y desinfección, en el área urbana y rural, Limpieza de estructuras metálicas y maquinaria industrial, Actividades de asesorías deportivas, Servicios de reproducción, impresión heliográfica, fotocopias, Actividades de contratación de actores y artistas, obras teatrales y conciertos, Actividades de contratación para eventos especiales, Servicios personales directos, Actividades de subasta. C). Actividades auxiliares de servicios para la administración pública en general y otras actividades administrativos del estado no clasificados previamente. D). Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática, Mantenimiento de computadoras, servicios de programas de cómputo especializados, diseño y actualización de páginas web. E). Servicio de fumigación aérea o terrestre, Servicio de

administración de sistemas de riego con fines agrícolas, Suministro o alquiler de maquinaria agrícola, servicio de asistencia técnica agrícola y ganadera, Servicio de plantación y mantenimiento de praderas, parques, jardines, árboles de sombra, Servicio vacunación e inseminación artificial de ganado. F). Explotación de madera y producción de madera en bruto, plantación y producción en viveros de plántulas y árboles, frutales y ornamentales, plantación, repoblación y conservación de bosques, reforestación y mantenimiento. G). Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios; comercio al por menor de combustibles y lubricantes para vehículos automotores, Actividades de lavado y lustrado de vehículos automotores, de montaje y despinchado de llantas, de reparación de tapicería de vehículos automotores, Latonería y pintura, Reparación eléctrica de automóviles, Servitecas. Comercio de repuestos y accesorios para vehículos automotores, de vidrio para vehículos automotores, de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos y maquinaria, lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, Comercio de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco, de víveres y abarrotes, productos para el sector agropecuario como fertilizantes, insecticidas, plaguicidas, herbicidas y demás productos conexos para el agro, de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador, de todo tipo de calzado y prendas de vestir, de electrodomésticos, de componentes electrónicos, equipos y elementos para alumbrado público, de muebles, silleteríía, menajes, material didáctico y pedagógico, de instrumentos afines de la música, instrumentos de viento, de cuerda, etcétera, de toda clase de juguetería, de artículos para deporte y camping, de gas propano envasado en bombonas o cilindros de distribución domiciliaria, de artículos de aseo en general, de materiales de construcción, recebo, base y subbase, asfaltos, artículos de ferretería, cerrajería y productos de vidrio, pinturas, de pintura, barnices, lacas, vinilos y masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, removedores de pintura, en establecimientos especializados, de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadoras y programas de computadora, de máquinas de oficina, contabilidad, manuales y eléctricas y sus accesorios, de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, tarjeterías, accesorios para dibujo, artes gráficas y material didáctico, de equipo fotográfico, de artículos varios (lápices, borradores, clips etcétera, de paquetes escolares, muebles para instituciones educativas, extintores, equipos contra incendio, Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos. H). Reciclaje de desperdicios y de desechos metálicos, y de desechos no metálicos. 1). Alojamiento en hoteles, aparta hoteles, casa de huéspedes, casa de habitación. Alojamiento en centros vacacionales y zonas de camping, Expendio a la mesa de comidas preparadas, Servicios de alimentación bajo contrato. J). Arrendamiento y explotación de bienes inmuebles, Urbanización y subdivisión de inmuebles en lotes, alquiler de salones, de servicio de parqueadero público o privado. K). Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil, de andamios, de sistemas y equipos de sonido, tarimas de espectáculos, sonido al aire libre, de automóviles, camiones, remolques, volcos, retroexcavadoras, buldócer, semirremolques, camabajas, de equipos de recreación y esparcimiento. L). Servicios de

transporte para excursiones y turismo, transporte escolar en el área rural, transporte de carga por carreteras en volcos o dobletroques. Los demás servicios ocasionales de transporte en autobuses, Transporte no regular de pasajeros en jeeps rurales, Los demás tipos de transporte no regular de pasajeros ncp, Transporte intermunicipal de maquinaria especializada por carretera, camiones y camperos, Servicio de grúas, Estacionamiento o parqueaderos. M). Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares, Servicio de remoción, recolección, transporte y eliminación de basuras. N). Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas Otras actividades de entretenimiento, Instructores de danza, teatro, deportes, música, Organización y dirección de todo tipo de actividades deportivas al aire libre y bajo techo, Servicios de explotación instalaciones deportivas para la práctica de cualquier tipo de deporte, Actividades relacionadas con la promoción y producción de espectáculos deportivos por cuenta propia, o por escuelas de deporte, programas para mejorar las aptitudes, psicológicas, sociales, deportivas, artísticas y lúdicas, recreación, animación de fiestas, amplificación de sonido, inflables, payasos, sanqueros, aeróbicos, chivas turísticas, parques didácticos, organización y logística de todo tipo de eventos, premiación de eventos de toda naturaleza, recordatorios, placas, reconocimientos, etc. O). La asociación, aportación o suscripción de acciones en sociedades, la participación en consorcios y formación de uniones temporales con otras entidades para el desarrollo de sus actividades y objeto social. P). La celebración de convenios de colaboración comercial, de cooperación técnica nacionales y/o extranjeras que se estime necesarios para el desarrollo de las actividades de la empresa, así como todo tipo de acuerdos tendiente a estructurar y fortalecer mecanismos de fidelización con los clientes; Q). La celebración de convenios necesarios para el cumplimiento del objetivo de responsabilidad social y medio ambiente de la compañía; para tal efecto la compañía podrá suscribir los acuerdos que resulten convenientes para gestionar las relaciones con la comunidad y todos aquellos de carácter cultural, ya sea con, las diferente, autoridades, locales, nacionales, y /o extranjeras entidades de carácter público y / o privado, con o sin ánimo de lucro. R). Adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones; girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos y valores. celebrar contratos de mutuo, seguro, transporte, agencia, cuentas en participación y demás contratos: concurrir a todas las modalidades de contratación pública y privada; celebrar cualquier tipo de acuerdos o contratos con entidades bancarias o financieras; participar como socio o accionistas en sociedades de cualquier especie que desarrollen objetos sociales similares, o que les permitan ejecutar sus actividades sociales en forma más amplia y técnica o que les facilite la complementación y mejor desarrollo de su objeto social: la sociedad podrá celebrar todo acto o contrato incluyendo contratos de operación propios y/o de terceros: inclusive acudir a la integración de tribunales de arbitramento en todas las operaciones que esté interesada, con capacidad para desistir y transigir en ellos. Efectuar Avalúos Comerciales de Bienes e Inmuebles. S). Participar como inversionista en sociedades nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza; !) Efectuar cualquier clase de operaciones de crédito activo o pasivo, tales como constituir depósitos, efectuar

préstamos con o sin intereses otorgar o recibir documentos negociables, girar, aceptar, endosar, asegurar y negociar en general títulos valores y recibirlos en pago; m). T). Adquirir, constituir, enajenar, gravar con hipoteca o prenda, administrar recibir o dar en arrendamiento, o a cualquier otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles; U). Celebrar contratos de cuentas en participación, sea como partícipe activa o participe inactivo, en empresas públicas o privadas y de cualquier naturaleza; V). Adquirir marcas, patentes, comercializarlos en cualquier forma ya sea utilizándolos directamente o permitiendo su explotación por otras personas naturales o jurídicas contra el pago de regalías o participación en utilidades, conforme a lo contratado en cada caso; W). Y en general ejecutar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos y actividades comerciales o civiles lícitas, preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad y los que sean conducentes y conexos a la realización de objeto social en entidades de cualquier naturaleza.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá

investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 30 de marzo de 2012 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2012 con el No. 20380 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ORLANDO MARTINEZ REYES	C.C. No. 79.513.043

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 002 del 16 de septiembre de 2024 de la Asamblea General De Accionistas	43863 del 01 de octubre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: M7112 G4799

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

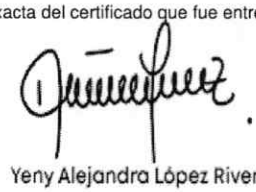
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yeny Alejandra López Rivera

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****